

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

| CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP | 410013105002201100363-01 |
|---|---|
| RADICADO INTERNO: | 69443 |
| TIPO RECURSO: | Extraordinario de Casación |
| RECURRENTE: | SISTEMAS Y ASESORÍAS DE COLOMBIA S.A SYAC, CORPORACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES CORTRA |
| OPOSITOR: | GIOVANNY ANDRÉS SÁNCHEZ CAÑÓN |
| FECHA SENTENCIA: | 27-01-2020 |
| IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: | SL114-2020 |
| DECISIÓN: | NO CASA- CON COSTAS |

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/02/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 10/02/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta